



ANEXO R.I.C.E.

**NORMATIVA CLASES ON LINE Y CONVIVENCIA VIRTUAL
COLEGIO ALEMAN DE VALPARAISO**

11.03.2021

CONVIVENCIA VIRTUAL Y CLASES ON LINE

Introducción

Con la finalidad de mantener una sana convivencia entre todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, tanto en las relaciones interpersonales presenciales como en las virtuales, es importante reafirmar el sentido de responsabilidad, empatía y respeto mutuo, base de las normas que establece nuestra institución y que están enfocadas en garantizar los derechos de los integrantes de nuestra comunidad a una convivencia armónica, de buen trato y respeto al bien común en sintonía con el reglamento interno de nuestro colegio.

Estas *normas de convivencia para clases virtuales* surgen a partir de la emergencia sanitaria originada por la pandemia COVID-19, la que trajo como consecuencia la paralización de las clases presenciales en los establecimientos educacionales de nuestro país, si bien es cierto, las condiciones han ido cambiando, aún no podemos volver a la presencialidad en un cien por ciento. Es por eso que este año se trabajará en un formato híbrido donde las clases virtuales aún se seguirán impartiendo.

Con el objetivo de hacer de las clases virtuales un espacio de aprendizaje basado en los valores de nuestra institución, se hace necesario recordar los lineamientos que norman la sana convivencia y autocuidado.

Convivencia Virtual

Durante las clases virtuales rigen las mismas normas de convivencia y medidas disciplinarias definidas en el R.I.C.E. de nuestro colegio, especialmente en lo referido al respeto, responsabilidad en el uso de la tecnología y las normas de probidad y honestidad.

Lo anterior lleva a plantear acciones a seguir, en pos de promover una sana Convivencia Escolar, contexto fundamental para un óptimo desarrollo del proceso educativo, interacción armoniosa entre los diferentes miembros de la comunidad y el fortalecimiento de nuestros valores institucionales.

Modalidad de clases virtuales

La modalidad de las clases virtuales está sujeta al reglamento interno de nuestra institución.

- El ingreso a las clases virtuales debe ser mediante el correo institucional, respetando las condiciones de su uso responsable. Los estudiantes deben mostrar su nombre y apellido (sin usar sobrenombres). Lo anterior promueve la integración y participación fluida durante la clase.
- Las clases virtuales serán de lunes a viernes, según horario de asignaturas establecido por grupo.
- A través de las aulas virtuales, los docentes y los estudiantes interactúan desde un enfoque socio pedagógico y vinculatorio.
- Los grupos tienen un *Classroom* asignado para cada asignatura.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO DURANTE LA CLASE VIRTUAL

Con el propósito de promover la buena convivencia a través de la modalidad de clases virtuales, se presentan a continuación las normas que rigen el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.

De los alumnos:

En las aulas tradicionales, al estar el profesor(a) físicamente presente cuenta con la facilidad de ejercer una mayor cercanía sobre las acciones del alumno(a), en cambio en el aula virtual es el propio estudiante quien debe manifestar responsabilidad, autocontrol y disposición para lograr sus aprendizajes; para esto debe organizar su lugar, tiempo y estrategias de estudios. Además, está llamado a cuidar su comportamiento con el fin de promover una sana convivencia entre sus pares y docentes que imparten las clases virtuales. De acuerdo a lo anterior, el alumno(a) debe:

- Respetar los espacios dados por el docente para las consultas, levantando su mano cuando desean opinar.
- Respetar la asistencia y la puntualidad a las clases virtuales.
- Conectarse con anticipación al horario de clases indicado (mínimo de 5 minutos).
- Saludar e identificarse apareciendo en cámara al ingresar a la clase virtual.
- Mantener su cámara encendida para que el profesor(a) lo pueda ver e interactuar según lo requiera durante el desarrollo de las clases virtuales.
- Si un alumno(a) tiene problemas técnicos o personales que le impidan aparecer en cámara, será el apoderado(a) quien debe justificar con el profesor(a) jefe, quienes informarán a direcciones de ciclo y docentes de asignatura.
- El alumno(a) que de forma justificada no puede encender su cámara, debe visualizar una foto de perfil de su persona y no un avatar.
- Si un alumno(a) llega atrasado(a), debe ingresar en silencio y escribir un mensaje a su profesor(a) por el chat de meet para informar que ha ingresado.

- Mantener una actitud de respeto y colaboración durante el transcurso de todas las clases virtuales.
- Tener una adecuada presentación personal durante las clases virtuales.

De los apoderados:

Los padres son un pilar fundamental en nuestro quehacer académico, son nuestro apoyo y respaldo, y los principales benefactores en el proceso educativo de nuestros alumnos(as), por lo tanto, se ven estrechamente involucrados. Es por esta razón que están llamados a:

- Participar activamente en las actividades realizadas, acompañando a sus hijos(as) en la revisión de su quehacer.
- Controlar la asistencia a las clases virtuales y el cumplimiento de las tareas.
- Establecer un espacio de estudio libre de distracciones, para que el estudiante pueda trabajar de manera eficiente.
- Dialogar con su hijo(a) sobre el buen uso de internet y de las plataformas virtuales como complemento para el aprendizaje y la conexión con los profesores y compañeros de manera segura y responsable.
- Ningún miembro de la familia debe participar de la clase virtual, solo puede observar.
- Promover la autonomía de sus hijos(as) durante el desarrollo de las clases virtuales.
- Las consultas de apoderados deberán realizarse mediante mail dirigido al profesor o profesora de la asignatura, quien responderá dentro del horario establecido por los docentes, el docente no está obligado a responder consultas fuera de su horario laboral.
- El apoderado(a) es responsable de justificar la inasistencia de su hijo(a) a clases virtuales y presenciales.
- En ningún caso debe reprender o castigar a su hijo/a durante el desarrollo de las clases virtuales, debiendo cuidar el buen trato hacia su hijo/a recordando que la clase está siendo vista por todos los compañeros del curso y posiblemente por otros adultos que estén en línea asistiendo a sus hijos/as.
- Promover el uso de un lenguaje respetuoso y correcto con todos los integrantes de la comunidad educativa.

- Promover el buen trato, enmarcado en valores señalados en nuestros PEI y Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

De los profesores:

El rol del profesor(a) en la educación virtual es, ser un agente facilitador y guía en el proceso enseñanza aprendizaje; además es quién motivará a sus estudiantes en la participación y el desarrollo de conocimientos, a través del análisis y discusión de temas propios de la asignatura, en un ambiente virtual propicio. De acuerdo a lo anterior, el docente debe:

- Asistir puntualmente a la clase.
- Asegurar que el ingreso de cada estudiante a la plataforma, sea a través de su cuenta institucional.
- Informar sobre el objetivo de la clase.
- Subir actividades con fecha y plazo de entrega.
- Subir actividades breves y en cantidad acordada, respetando la planificación realizada.
- Motivarlos a lograr sus metas a pesar de los obstáculos.
- Generar un ambiente propicio para el aprendizaje, estableciendo normas de convivencia y organizando el aula virtual en función de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Instruir a los estudiantes que solo pueden activar sus micrófonos para realizar intervenciones pertinentes al desarrollo de la clase.
- Ante cualquier situación de conflicto que ocurra durante la clase virtual, solicitar a los estudiantes involucrados quedarse hasta el final de la clase, para promover un espacio de reflexión y de resolución del mismo de manera adecuada. Si el docente estima conveniente, o la situación así lo amerita, debe proceder a informar al encargado de Convivencia Escolar mediante correo electrónico, quien determinará el abordaje del conflicto conforme al Reglamento Interno de Convivencia escolar.

Anexo

Consejos para el uso Responsable de Redes Sociales (RRSS) y videojuegos

Nos gustaría apoyarte con algunos tips que pueden ayudarte a colaborar con un trato respetuoso en las RRSS y a mantener un horario regulado para actividades recreativas.

Para ello es importante lo siguiente:

- Organiza tu rutina diaria con anticipación.
- Determina los momentos para estar en RRSS (ejemplo, no + de dos horas al día).
- Determina los momentos para videojuegos (por ejemplo, no + de una hora al día).
- Usa un lenguaje apropiado con tus compañeros en cualquier RRSS o videojuego.
- Asegúrate de que la información que compartas sea de una fuente confiable y verdadera. Evita las fake news.
- Envía mensajes positivos que promuevan el buen trato evitando aquellos que supongan discriminación, burla o molestia para cualquier miembro de la comunidad escolar.
- Envía fotos y contenidos apropiados sin contenidos de ninguna connotación sexual por RRSS.
- Busca ayuda de un adulto si ves que alguien está siendo molestado, acosado o humillado por las RRSS.

DECÁLOGO

Uso responsable de grupos de WhatsApp



CUÍDAME, QUE YO TE CUIDO.